

**PLAN ANUAL DE ASSESSMENT DEL SENADO ACADÉMICO
RECINTO METROPOLITANO**

Misión del Senado: Propiciar la agenda académica, la vida estudiantil y los procesos administrativos y docentes mediante la evaluación de resoluciones.

Meta 1: Evaluar propuestas dirigidas a actualizar la oferta y las normas académicas, docentes y estudiantiles para el mejoramiento y bienestar general del Recinto.

| Objetivos | Criterio (s) de Assessment | Indicador | Instrumento o medios para recopilar información | Uso de resultados |
|--|--|--|--|--|
| 1.1 Considerar las resoluciones normativas dirigidas a la creación de programas nuevos propuestas por las facultades del Recinto. | Número de propuestas de nueva creación sometidas por las facultades y atendidas en el Senado Académico. | El 90% de las propuestas presentadas en la Asamblea serán aprobadas por el Senado. | Acciones firmadas por el presidente | Implantación de programas de nueva creación en el Recinto. |
| | Número de resoluciones normativas dirigidas a la creación de Programas nuevos aprobadas o vetadas por el Rector. | El 90% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector. | Acciones firmadas por el Rector | Implantación de programas de nueva creación en el Recinto |
| 1.2 Considerar las resoluciones normativas dirigidas a la revisión de programas propuestas por las facultades del Recinto. | Número de propuestas de revisión sometidas por las facultades y atendidas en el SA. | El 90% de las propuestas de revisión presentadas en la Asamblea serán aprobadas por el Senado Académico. | Acciones firmadas por el presidente | Implantación de programas de nueva creación en el Recinto. |
| | Número de resoluciones normativas dirigidas a la revisión de programas aprobadas o vetadas por el Rector. | El 90% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector. | Informe sobre las acciones evaluativas del Rector | Implantación de programas de nueva creación en el Recinto |

| Objetivos | Criterio (s) de Assessment | Indicador | Instrumento o medios para recopilar información | Uso de resultados |
|--|---|---|--|--|
| 1.3 Considerar las resoluciones normativas dirigidas a la revisión de programas existentes enviadas por el Consejo Universitario en consulta. | Número de resoluciones normativas enviadas por el Consejo y atendidas por el Senado Académico. | El 90% de las resoluciones normativas serán endosadas o no endosadas por el Senado y devueltas a tiempo al Consejo Universitario. | Acciones del presidente | Implantación de revisión de programas académicos en los Recintos. |
| 1.4 Considerar las resoluciones normativas de modificación o creación de normas académicas en el Catálogo General y Graduado propuestas por la comunidad universitaria del Recinto. | Número de resoluciones normativas sometidas por la comunidad universitaria del Recinto Número de resoluciones normativas aprobadas o vetadas por el Rector | El 90% de las resoluciones normativas presentadas en la Asamblea serán aprobadas por el Senado Académico. El 90% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector. | Acciones del presidente Acciones del Rector | Implantación de las normas aprobadas en el Recinto Implantación de las normas aprobadas en el Recinto |
| 1.5 Considerar las resoluciones normativas de modificación o creación de normas académicas en el Catálogo General y Graduado enviadas por el Consejo Universitario en consulta. | Número de resoluciones normativas enviadas en Consulta por el Consejo Universitario. | El 95% de las resoluciones normativas serán endosadas o no endosadas por el Senado y devueltas a tiempo al Consejo Universitario. | Acciones del presidente | Implantación de política educativa en la Institución. |

| Objetivos | Criterio (s) de Assessment | Indicador | Instrumento o medios para recopilar información | Uso de resultados |
|--|---|--|--|---|
| 1.6 Considerar las resoluciones normativas relacionadas con el Manual de Facultad y asuntos relacionados con el personal docente. | Número de resoluciones normativas sometidas para la consideración del Senado. | El 80% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Senado. | Acciones del presidente | Implantación de la política administrativa en la Institución. |
| | Número de resoluciones normativas aprobadas o vetadas por el Rector. | El 90% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector. | Informe sobre las acciones evaluativas del Rector | Implantación de política administrativa en la Institución. |
| 1.7 Considerar las resoluciones normativas relacionadas con el Manual de Facultad y asuntos relacionados con el personal docente enviadas por el Consejo Universitario en consulta. | Número de resoluciones normativas enviadas por el Consejo y atendido por el Senado. | El 100% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Senado. | Informes de los Comités Permanentes del Senado. | Implantación de política administrativa en la Institución. |
| | Número de resoluciones normativas endosadas o no endosadas por el Senado. | El 95% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el presidente. | Informe final del Senado | Implantación de política administrativa en la Institución. |
| 1.8 Considerar resoluciones normativas relacionadas con el Reglamento General de Estudiantes y a otros asuntos estudiantiles. | Número de resoluciones normativas presentadas para la consideración del Senado. | El 80% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Senado Académico. | Acciones del presidente | Implantación de política administrativa en la Institución. |
| | Número de resoluciones normativas aprobadas o vetadas por el Rector. | El 90% de las resoluciones normativas serán aprobadas por el Rector. | Informe de las Acciones del Rector | Implantación de política administrativa en la Institución. |

| Objetivos | Criterio (s) de Assessment | Indicador | Instrumento o medios para recopilar información | Uso de resultados |
|--|---|---|--|--|
| 1.9 Considerar las resoluciones normativas relacionadas con el Reglamento General del Estudiante y a otros asuntos estudiantiles enviadas por el Consejo Universitario en consulta. | Número de resoluciones normativas endosadas y no endosadas por el Senado. | El 90% de las resoluciones normativas serán endosadas o no endosadas por el Senado y enviadas al Consejo Universitario. | Acciones del presidente | Implantación de política administrativa en la Institución. |

Meta 2: Asesorar al Rector del Recinto sobre las políticas educativa, administrativa y de investigación.

| Objetivos | Criterio (s) de Assessment | Indicador | Instrumento o medios para recopilar información | Uso de resultados |
|---|--|---|--|--|
| 2.1 Proponer al Rector medidas de índole académica, administrativa y de investigación. | Número de resoluciones asesoras presentadas en el Senado. | El 90% de las resoluciones asesoras presentadas en la Asamblea serán aprobadas por el Senado. | Informe solicitado al Rector | Fortalecimiento de las políticas educativas, administrativas y de investigación. |
| | Número de resoluciones asesoras implantadas por el Rector. | El 50% de las resoluciones asesoras serán implantadas por el Rector. | Informe solicitado al Rector | Fortalecimiento de las políticas educativas, administrativas y de investigación. |

Meta 3: Propiciar un ambiente de participación efectivo de los senadores en los trabajos del Senado Académico

| Objetivos | Criterio (s) de Assessment | Indicador | Instrumento o medios para recopilar información | Uso de resultados |
|---|--|---|--|--|
| <p>3.1 Promover la capacitación continua para los miembros del Senado Académico.</p> | <p>Número de senadores que asistieron a la capacitación</p> | <p>El 80% de los senadores invitados asistirán a la actividad de capacitación</p> <p>El 80% de los senadores que asistieron indicará que las reuniones cumplieron con sus expectativas.</p> | <p>Hoja de asistencia</p> <p>Hoja de evaluación del SA</p> | <p>Mejorar la calidad de trabajo de los miembros del SA</p> <p>Mejorar la efectividad de los procesos del SA</p> |
| <p>3.2 Evaluar la labor realizada por los comités permanentes. (Ejecutivo, Política Educativa, Estudios Graduados, Política Estudiantil y Política sobre Personal Docente)</p> | <p>Número de resoluciones normativas y asesoras presentadas en Asamblea.</p> <p>Nivel de satisfacción con los procesos y el producto de los comités.</p> | <p>El 90% de las resoluciones normativas y asesoras serán aprobadas por la Asamblea</p> <p>El 100% de las reuniones serán evidenciadas en las actas de las reuniones</p> | <p>Informe de los comités</p> <p>Informes de los comités</p> | <p>Implantación de política educativa y fortalecimiento de las prácticas administrativas</p> <p>Mejorar los procesos de trabajo de los comités permanentes</p> |

| Objetivos | Criterio (s) de Assessment | Indicador | Instrumento o medios para recopilar información | Uso de resultados |
|---|---|---|--|--|
| <p>3.3 Organizar y llevar a cabo reuniones ordinarias, extraordinarias y organizativas del Senado Académico.</p> | <p>Número de reuniones realizadas por el Senado</p> <p>Número de resoluciones presentadas y aprobadas por la Asamblea</p> <p>Nivel de satisfacción de los senadores</p> | <p>El 95% de las reuniones convocadas se llevarán a cabo.</p> <p>El 90% de las resoluciones presentadas por los comités permanentes serán aprobadas por el SA.</p> <p>El 80% de los participantes evaluarán como efectivos los procesos de las reuniones</p> <p>El 95% de las reuniones del SA tendrán quórum.</p> <p>El 90% de los asuntos en agenda serán discutidos en cada reunión.</p> | <p>Informes de los comités ante la Asamblea</p> <p>Actas de reuniones del Senado</p> <p>Hoja de evaluación</p> <p>Hoja de asistencia</p> <p>Actas/Minutas de las reuniones</p> | <p>Mejorar la labor de los comités permanentes</p> <p>Mejorar la labor de los comités permanentes</p> <p>Mejorar la labor de los comités permanentes y el Senado</p> |

Meta 4: Promover una comunicación efectiva entre el Senado Académico y la comunidad universitaria en general.

| Objetivos | Criterio (s) de Assessment | Indicador | Instrumento o medios para recopilar información | Uso de resultados |
|--|--|--|---|--|
| <p>4.1 Informar a la comunidad universitaria sobre las resoluciones aprobadas a través de documentos escritos y la página electrónica del Senado.</p> | <p>Número de actividades que se realizan para informar o divulgar a la comunidad universitaria las resoluciones consideradas</p> | <p>El 100% se incluirá en los informes a la Asamblea</p> <p>Envío de informes actualizados a los decanatos, escuelas profesionales y otras oficinas</p> <p>El 80% de los miembros del Senado Académico indicarán que el Senado los mantiene informados sobre los asuntos</p> | <p>Informes de los comités permanentes</p> <p>Acciones del presidente y de la Junta de Síndicos</p> <p>Página en Internet</p> | <p>Mantener informada y promover la participación de la comunidad universitaria del Recinto en asuntos relacionados a política educativa, política sobre Personal Docente, Política Estudiantil y administrativa</p> <p>Mejorar la comunicación con la comunidad universitaria</p> |
| <p>4.2 Evaluar la opinión de la comunidad universitaria del Recinto sobre la labor realizada por el Senado.</p> | <p>Número de resoluciones aprobadas por el Senado</p> | <p>El 75% de los miembros de la comunidad universitaria que contesten el cuestionario mostrarán conformidad con la labor realizada por el Senado.</p> | <p>Cuestionario de satisfacción</p> | <p>Mejorar la labor del Senado</p> |

REVISADO: AGOSTO/ 2019